

**ÉTICA Y SALUD MENTAL:
EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PSICÓLOGO EN MENDOZA**
*ETHICS AND MENTAL HEALTH:
THE ACADEMIC TRAINING PROCESS OF THE PSYCHOLOGIST IN MENDOZA*

(Fecha de recepción: 26/07/23 - Fecha de aceptación 18/08/23)

F. A. Bussetti Fernández¹, E. Pompilio²

RESUMEN

La ética y la salud mental son conceptos que se ven aislados durante el proceso de formación académica. El presente trabajo intenta conocer cuál es el lugar que los estudiantes de psicología le otorgan a su propia salud mental, teniendo en cuenta que esto posibilita un posicionamiento ético que se verá reflejado en el profesional una vez culminada la formación universitaria. Por este motivo, la presente investigación busca identificar en estudiantes de psicología la relación entre la importancia de la salud mental en la formación académica y la ética profesional. Para conseguirlo, se realizó una investigación con un enfoque cualitativo, la muestra elegida fueron alumnos regulares de la Licenciatura en Psicología de primero y quinto año, pertenecientes a la Universidad de Congreso sede Mendoza. Para la recolección de datos, el instrumento seleccionado fue la entrevista semiestructurada y para el análisis de datos se utilizó el programa para análisis cualitativo MAXQDA. Los resultados indican, que está presente la importancia de la salud mental en los estudiantes de psicología tanto de primero y quinto año y, quedó evidenciado que los alumnos de quinto año poseen un amplio conocimiento respecto a la ética profesional en relación con los alumnos de primer año.

Palabras clave: salud mental, ética, formación académica.

1 Universidad de Congreso, Mendoza, Argentina. Contacto: florbussettif@gmail.com

2 Universidad de Congreso, Universidad del Aconcagua, Mendoza. Universidad Nacional de San Luis-Laboratorio de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento (LICIC), Argentina.
Contacto: pompilioe@profesores.ucongreso.edu.ar

ABSTRACT

Ethics and mental health are concepts that are isolated during the academic training process. The present work tries to know what is the place that psychology students give to their own mental health, taking into account that this enables an ethical position that will be reflected in the professional once the university education is completed. For this reason, this research seeks to identify in psychology students the relationship between the importance of mental health in academic training and professional ethics. To achieve this, an investigation was carried out with a qualitative approach, the sample chosen were regular students of the first and fifth year of the Bachelor of Psychology, belonging to the Universidad de Congreso, Mendoza headquarters. For data collection, the selected instrument was the semi-structured interview and for data analysis, the MAXQDA program for qualitative analysis was used. The results indicate that the importance of mental health is present in both first and fifth year psychology students and it was evidenced that fifth year students have extensive knowledge regarding professional ethics in relation to first year students.

Keywords: mental health, ethics, academic training.

1. INTRODUCCIÓN

Las profesiones destinadas a prestar servicios de salud poseen un gran sentido de la responsabilidad con las personas pertenecientes a una comunidad, en el caso de los profesionales psicólogos, tienen la responsabilidad de velar por el cuidado de la salud mental. Esta responsabilidad no es arbitraria ni decisiva por parte de los profesionales, sino que conlleva una serie de estudios que se incorporan a lo largo de la formación académica y los aporta la deontología profesional, que tienen que ver con las buenas prácticas dentro de la profesión. Un ejemplo de ello, es el Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fe.P.R.A), el cual establece principios generales y normas deontológicas que guían y regulan las conductas y deberes profesionales. Además, como se mencionó anteriormente, se le da un espacio exclusivo al estudio de la ética y la deontología en la profesión, donde se dictan contenidos teóricos filosóficos, no se logran conocimientos técnicos que logren una reflexión en los estudiantes para lograr un adecuado desempeño científico y profesional. Quedan exentos, por ejemplo, ciertos temas como la salud mental que pueden interferir en la ética profesional, y se necesitaría abordar una reflexión de la temática para comprender sus implicancias y consecuencias, así, facilitar la construcción de un posicionamiento ético y profesional sustentado.

Ahora bien, es importante conocer cuál es el lugar que el estudiante de psicología le da a su propia salud mental según su lugar como futuro profesional de la salud al servicio de otra persona o comunidad. Deteniéndose en la formación profesional en psicología y haciendo un recorrido por las distintas líneas teóricas estudiadas en la carrera para saber en qué lugar se explicita el cuidado a la salud mental, la que acentúa la importancia del propio análisis es la teoría psicoanalítica, además propone la supervisión y la formación constante. (Freud, 1917) Por otro lado, desde la línea cognitivo conductual, se le da mayor importancia a la supervisión de casos, que esta «desempeña un papel importante en este proceso de formación, garantizando que los psicoterapeutas sean eficaces, eficientes, compasivos y éticos, y puedan brindar un alto nivel de atención a sus pacientes». (Keegan, s.f., p.2), luego en las líneas teóricas restantes, no se abre un espacio para mencionar la importancia que implica la propia salud mental como futuro profesional. Asimismo, el Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (2013) desarrolla las responsabilidades en las relaciones profesionales, en donde se incluye la responsabilidad con los destinatarios de servicios profesionales, con los colegas y con la profesión y la comunidad, puntualmente en esta última, en uno de sus apartados detalla que:

Los psicólogos evitarán emprender actividades profesionales cuando supieran que sus problemas o conflictos personales pudiesen interferir con su eficacia. Los psicólogos tienen la obligación de estar alertas para detectar tempranamente si sus problemas personales afectan su desempeño. Si ello sucede, deberán tomar las medidas adecuadas, tales como consultar u obtener ayuda profesional y determinar si deben limitar, suspender o concluir su actividad. (Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina, 2013, p.11)

Por consiguiente, la presente investigación tiene como objetivo identificar en estudiantes de psicología de primero y quinto año la relación entre la importancia de la salud mental en la formación académica y la ética profesional dentro de la Universidad de Congreso, sede Mendoza, durante el mes de abril del año 2023.

Como hipótesis de trabajo se planteó, por un lado, que los estudiantes en quinto año adquieren mayor importancia de la salud mental que los alumnos de primer año. Por otro lado, que en la formación académica avanzada se adquiere mayor conocimiento sobre el quehacer del psicólogo en el marco de la ética profesional.

2. DESARROLLO

Se tomó como desarrollo teórico, principalmente los conceptos centrales de la presente investigación, siguiendo a distintos autores que lograron, por un lado, hacer un recorrido histórico de la formación académica de psicología en Argentina, y como llegó la carrera a Mendoza, marcando los distintos hitos históricos más relevantes en la misma. Luego se desarrolló el concepto de salud mental, históricamente hasta llegar a la actualidad y por último, se puntualizó la ética y sus conceptos relacionados.

Formación académica

En primer lugar, se encuentra el periodo de institucionalización de la psicología con la llegada del primer Laboratorio de Psicología Experimental (Psicofisiología) fundado en 1881 por Víctor Mercante. (Gallegos, 2000). Posteriormente, hacia la década del 50 comenzó a la fundación de las carreras de psicología, distribuidas en varias provincias del país. Alrededor de los años 70 se produce otro momento histórico relevante, el golpe cívico militar del 1976. En ese momento, las universidades nacionales comenzaron a ser intervenidas desde el Gobierno nacional, produciéndose en ese año y el siguiente la mayor cesantía de cargos docentes y de gestión, las facultades se ven intervenidas y en ciertos casos se produce un cierre definitivo. Los alumnos egresados durante ese periodo tuvieron una demora de aproximadamente un año para la entrega de sus títulos y certificados pertinentes y el juramento debía hacerse a puertas cerradas. Los alumnos que se encontraban en el transcurso de la formación en un momento quedó inconclusa luego fueron sometidos a ciertas dificultades, entre estas sucedió que no reconocían su programa, ciertas áreas tenían que cursarlas o recursarlas provocando una extensión de los años de cursado de la carrera. (Fernández, 2019)

Posterior a la dictadura militar, cuando se recupera la democracia del país, hacia el año 1984, se hizo un pedido por parte de instituciones y psicólogos y psicólogas del momento para legitimar el perfil de la formación del psicólogo, es por eso que hacia el año 1985 se realizó una Jornada de Trabajo, por parte de la Secretaria de Asuntos Universitarios del Ministerio de Educación y Justicia, con el fin de delimitar las actuaciones, alcances e incumbencias del título de psicólogo y licenciado en psicología. (Klappenbach, 2015).

En lo que refiere a la provincia de Mendoza, tomando lo documentado por Barandica (2017), en un primer momento no existía la carrera de psicología propiamente dicha, sino que se parte desde la apertura y creación de la Facultad de Ciencias Médicas en la Universidad de Cuyo en el año 1920. Hacia el año 1948, el Instituto contrata al psiquiatra húngaro Ladislao Boda, para dictar cursos de psicología, se puede considerar como el primer antecedente de este campo en la formación de profesionales en Mendoza. En la misma carrera en el año 1956, se crea la Cátedra de Psiquiatría a cargo del Dr. García Badaracco, psiquiatra y psicoanalista y también la Cátedra de Psicología Médica a cargo del Dr. Etchegoyen.

En el año 1960, el país se encontraba en la necesidad de tener profesionales especializados en distintas áreas, por lo que se construyó el Instituto Provincial de Educación a Nivel Uni-

versitario por parte de la Dirección General de Escuelas, ya que la Universidad Nacional de Cuyo, no estaba pudiendo cubrir esa demanda.

Funcionaban dentro de tal instituto, la Escuela Superior de Antropología Escolar, en la que se dictaban las carreras de psicología; Profesorado en Ciencias de la Educación; Profesorado Terapéutico en Ortofonía y Sordos; Profesorado Terapéutico en Ciegos; profesorado Terapéutico en Ortopedagogía. Tales carreras pertenecían a esta institución desde su fundación, hasta el año 1977 que se trasladó a la Universidad del Aconcagua, establecimiento privado.

Estas ramas que se dictaban estaban establecidas debido a la necesidad percibida de contar con especialistas preparados y formados para alcanzar un alto y perfeccionado nivel educativo provincial, como así también alcanzar la formación de los docentes de primaria en un nivel universitario y especializado.

En el periodo que comprende el año 1964 y 1971 aproximadamente, se dan seguidos cambios del decanato de la facultad, por lo que el plan de estudios establecido hasta el momento, se vio modificado, entre estos ajustes se encontró el pedido de reconocimiento de los títulos según las leyes provinciales.

Para la carrera de psicología se reconocían los siguientes títulos: Licenciado/a en Psicología de la Enseñanza Primaria y Especial, con cuatro años de estudio; Profesor/a en Psicología, con cinco años de estudios; Doctor/a en Psicología, con seis años de estudios y tesis. (Dirección General de Escuelas, 1967, como se citó en Calabresi, 2011, p.77).

Salud mental

Para conceptualizar a la salud mental, se hizo un recorrido histórico del término tomando a distintos autores, hasta llegar a la definición actual propuesta por la Ley N° 26657 Derecho a la Protección de la Salud Mental, que fue sancionada en Argentina en diciembre de 2010, convirtiéndose en la primera que da un marco nacional a las políticas en el área mencionada, la misma se define como:

... un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona. (26657, 2010, art. N°3).

Ética

Tomando a Begoña (2000), que comienza por desarrollar conceptualmente a la moral, para luego definir la ética, la cual la describe y expone que es una reflexión crítica y racional, en un sentido amplio; o sea, es un crítica no pasional o arrebatada. Dice que la ética es una reflexión filosófica sobre los criterios a partir de los cuales las morales justifican el obrar humano, con la intención de que aquellos criterios y, en consecuencia, este obrar sean correctos y estén fundamentados. La ética tiene por principal misión reflexionar sobre la moral con propósitos morales. La ética tiene hoy la posibilidad y la obligación de brindar una ética que oriente en un mundo de morales plurales. Por este motivo, constituye un deber y una responsabilidad.

Deontología profesional o ética aplicada

Siguiendo al mismo autor, se resalta el concepto de deontología profesional, ya que es uno de los conceptos centrales que infieren en la presente investigación. Begoña (2000), teoriza y define a la misma como «la reflexión filosófica sobre los criterios que, una vez garantizada la convivencia de los ciudadanos por la ética civil deben regular la plasmación de aquella ética en los contextos concretos de las áreas profesionales» (Begoña, 2000, p.322).

Luego expone que la ética de las profesiones reflexiona sobre los fines que legitiman una actividad profesional, fin que es el bien o servicio que una profesión rinde a la sociedad.

3. MÉTODO

Diseño y participantes

El presente trabajo se da desde un enfoque cualitativo, el alcance es descriptivo y el diseño de investigación es no experimental de tipo transversal. (Sampieri, 2014). La muestra es no probabilística, homogénea, seleccionando alumnos de la Licenciatura en psicología de primer año y alumnos de quinto año, del turno mañana y turno tarde, de la Universidad de Congreso, sede central, Mendoza. Con un total de 30 alumnos, siendo 15 de primer año y 15 de quinto año, entre turno mañana y tarde. Esta recolección de datos se realizó durante los meses de marzo y abril del año 2023.

Instrumento

Se optó por la entrevista cualitativa siendo esta, Según Sampieri (2014) más íntima, flexible y abierta que la cuantitativa.

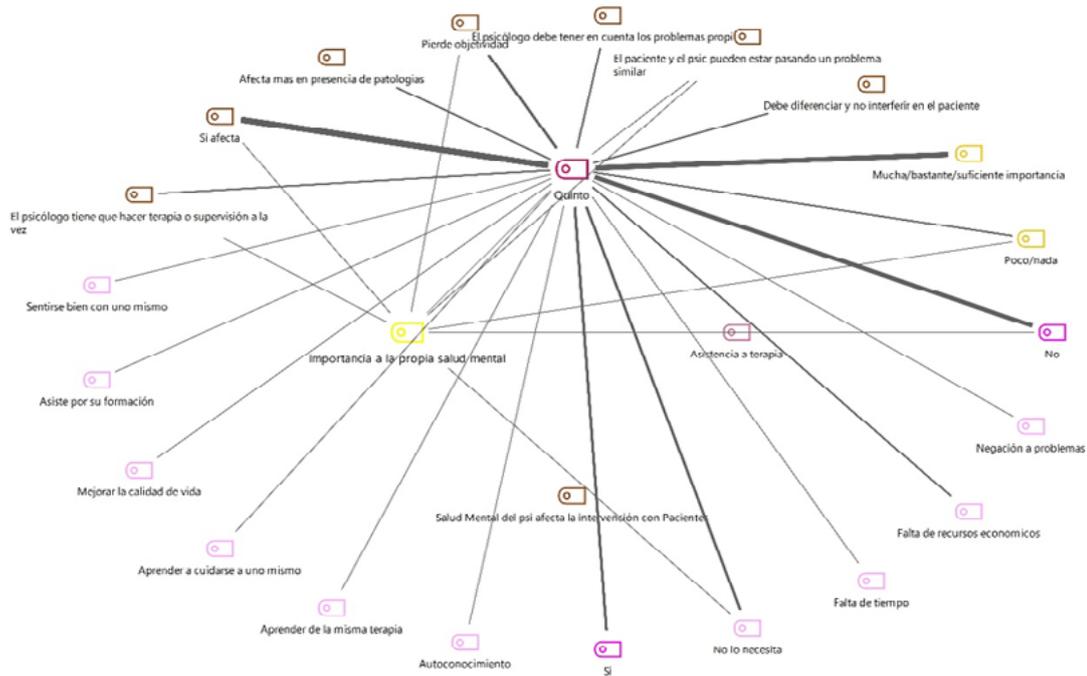
Procedimiento

En primer lugar, se procedió a solicitar colaboración a los alumnos dentro de la universidad, entregando un consentimiento informado de participación, en el cual se aseguró el anonimato y confidencialidad de las respuestas, detallando que la presente investigación se enmarca en las leyes, regulaciones y principios éticos que regulan la investigación en psicología. Luego se realizaron una serie de 16 preguntas, establecidas en la entrevista semiestructurada en donde los participantes pudieron expresar las respuestas a partir de las preguntas consultadas.

Análisis de datos

Se realizó mediante el programa MaxQDA versión 2020, para Windows destinado a realizar análisis cualitativos de textos, audios y videos. En el mismo se plasmaron las entrevistas y se efectuó una codificación de los datos para tener una descripción más completa de estos, resumiéndolos en consignas que respondieran a los objetivos de este trabajo, eliminando la información irrelevante, obteniendo convergencias y divergencias entre los resultados.

Gráfico 3: Modelo de co-ocurrencia de código (ocurrencia de código). Quinto año



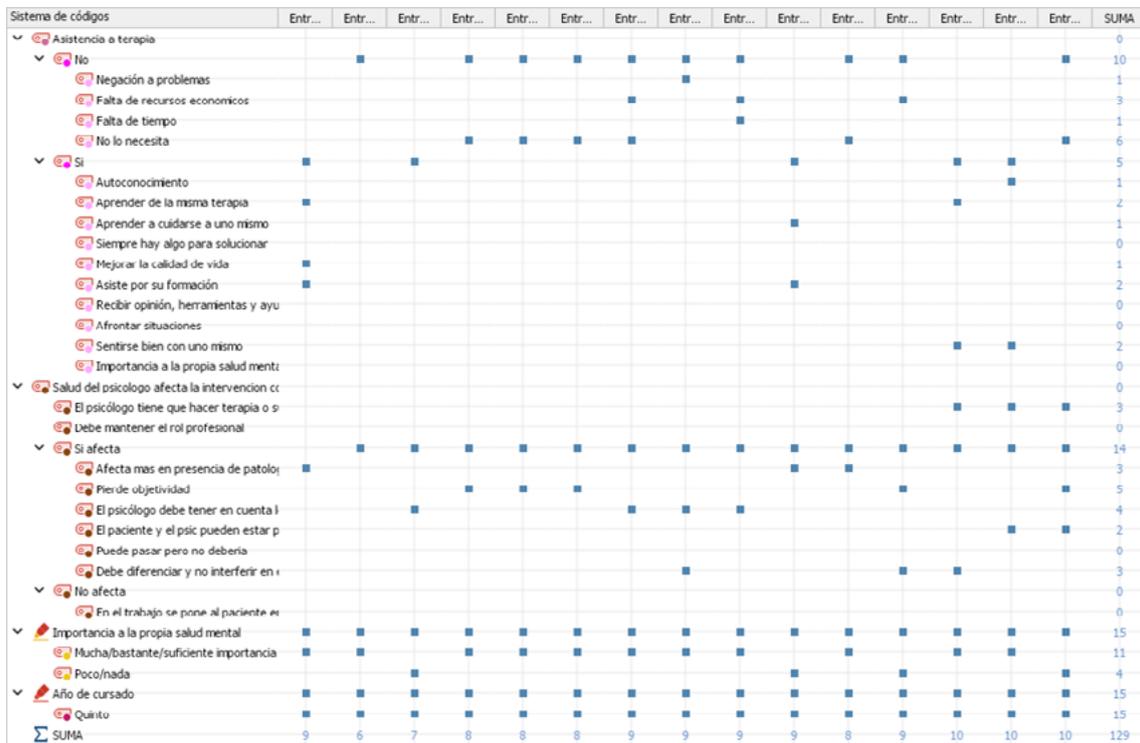
En la obtención de este gráfico se permite visualizar las ocurrencias entre los siguientes códigos activados y sus respectivos subcódigos: «Año de cursado/quinto», «Importancia de la propia salud mental», «Salud mental del psicólogo afecta la intervención con pacientes» y «Asistencia a terapia» siendo las líneas gruesas de mayor co-ocurrencia que las líneas finas.

Gráfico 4: Matriz de códigos activados por entrevistas realizadas. Primer año

Sistema de códigos	Entr...	SUMA													
Asistencia a terapia															0
No															8
Negación a problemas															0
Falta de recursos economicos															2
Falta de tiempo															2
No lo necesita															3
Si															7
Autoconocimiento															0
Aprender de la misma terapia															0
Aprender a cuidarse a uno mismo															0
Siempre hay algo para solucionar															2
Mejorar la calidad de vida															1
Asiste por su formación															0
Recibir opinión, herramientas y ayu															3
Afrontar situaciones															2
Sentirse bien con uno mismo															1
Importancia a la propia salud mentz															3
Salud del psicologo afecta la intervencion cc															0
El psicólogo tiene que hacer terapia o s															2
Debe mantener el rol profesional															2
Si afecta															9
Afecta mas en presencia de patoloy															1
Pierde objetividad															3
El psicólogo debe tener en cuenta l															0
El paciente y el psic pueden estar p															3
Puede pasar pero no deberia															3
Debe diferenciar y no interferir en i															4
No afecta															1
En el trabajo se pone al paciente en															1
Importancia a la propia salud mental															15
Mucha/bastante/suficiente importancia															14
Poco/nada															1
Año de cursado															15
Primer o															15
SUMA	6	7	9	8	9	8	8	8	8	9	7	10	8	8	123

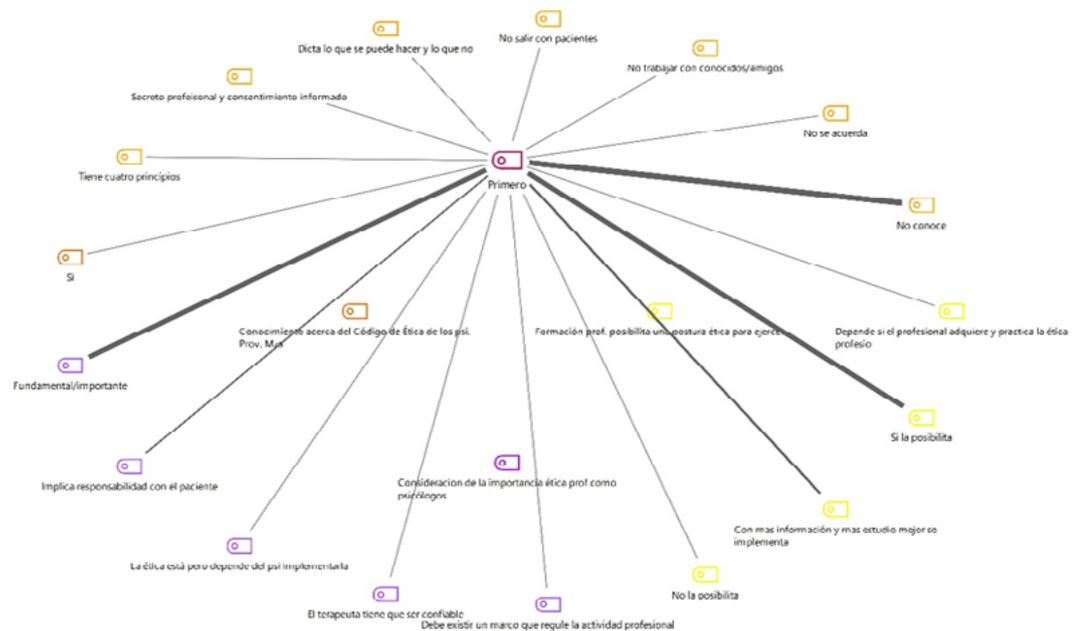
Los cuadrados de mayor (rojo) a menor (azul) representan las respuestas más mencionadas para cada una de las entrevistas realizadas, reflejadas en la parte superior del gráfico.

Gráfico 5: Matriz de códigos activados por entrevistas realizadas. Quinto año



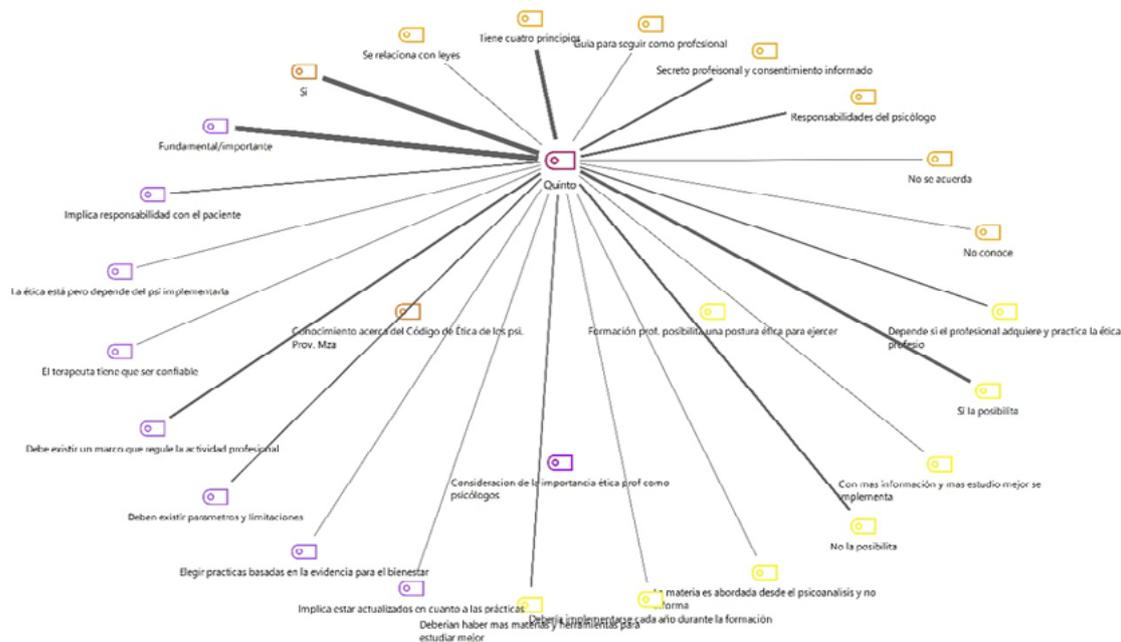
Los cuadrados de mayor (rojo) a menor (azul) representan las respuestas más mencionadas para cada una de las entrevistas realizadas, reflejadas en la parte superior del gráfico.

Gráfico 6: Modelo de co-ocurrencia de código (ocurrencia de código). Primer año



En la obtención de este gráfico se permite visualizar las ocurrencias entre los siguientes códigos activados y sus respectivos subcódigos: «Año de cursado/primer año», «Conocimiento acerca del Código de Ética de los psicólogos de la Prov. Mza», «Consideración de la importancia ética profesional como psicólogos» y «Formación profesional posibilita una postura ética para ejercer» siendo las líneas gruesas de mayor co-ocurrencia que las líneas finas.

Gráfico 7: Modelo de co-ocurrencia de código. Quinto año



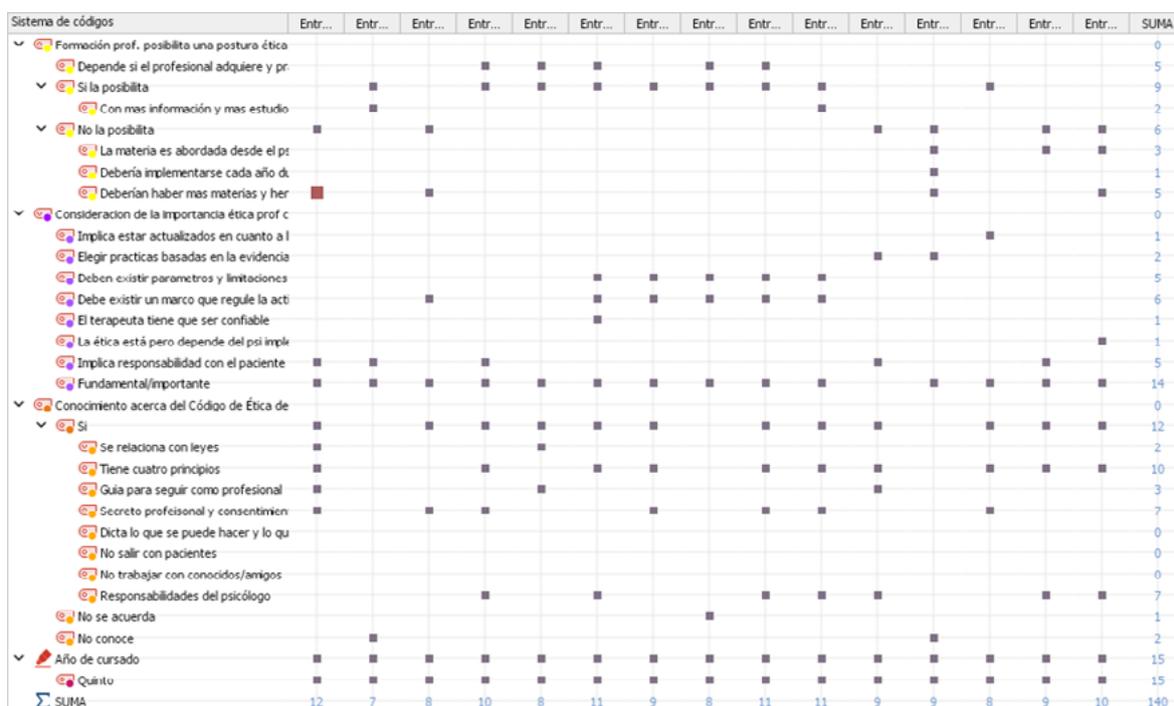
En la obtención de este gráfico se permite visualizar las ocurrencias entre los siguientes códigos activados y sus respectivos subcódigos: «Año de cursado/quinto», «Conocimiento acerca del Código de Ética de los psicólogos de la Prov. Mza», «Consideración de la importancia ética profesional como psicólogos» y «Formación profesional posibilita una postura ética para ejercer» siendo las líneas gruesas de mayor co-ocurrencia que las líneas finas.

Gráfico 8: Matriz de códigos activados por entrevistas realizadas. Primer año

Sistema de códigos	Entr...	SUMA														
Formación prof. posibilita una postura ética															0	
Depende si el profesional adquiere y pr															3	
Si la posibilita	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	10	
Con mas información y mas estudio		■					■		■		■				5	
No la posibilita													■		2	
La materia es abordada desde el ps														■	0	
Debería implementarse cada año d															0	
Deberían haber mas materias y her															0	
Consideración de la importancia ética prof c															0	
Implica estar actualizados en cuanto a l															0	
Elegir practicas basadas en la evidencia															0	
Deben existir parametros y limitaciones															0	
Debe existir un marco que regule la acti														■	1	
El terapeuta tiene que ser confiable														■	1	
La ética está pero depende del psi impli														■	2	
Implica responsabilidad con el paciente														■	4	
Fundamental/importante	■	■		■	■		■	■	■		■	■	■	■	10	
Conocimiento acerca del Código de Ética de															0	
Si															3	
Se relaciona con leyes															0	
Tiene cuatro principios															1	
Guía para seguir como profesional															0	
Secreto profesional y consentimiento															3	
Dicta lo que se puede hacer y lo qu															1	
No salir con pacientes															1	
No trabajar con conocidos/amigos															2	
Responsabilidades del psicólogo															0	
No se acuerda															2	
No conoce	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	11	
Año de cursado	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	15	
Primero	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	15	
SUMA	6	7	4	6	5	7	5	8	6	9	4	5	5	8	7	92

Los cuadrados de mayor (rojo) a menor (azul) representan las respuestas más mencionadas para cada una de las entrevistas realizadas, reflejadas en la parte superior del gráfico.

Gráfico 9: Matriz de códigos activados por entrevistas realizadas. Quinto año



Los cuadrados de mayor (rojo) a menor (azul) representan las respuestas más mencionadas para cada una de las entrevistas realizadas, reflejadas en la parte superior del gráfico.

5. DISCUSIÓN

Respecto a los resultados, en primer lugar, se planteó como objetivo general identificar en estudiantes de psicología de primero y quinto año la relación entre la importancia de la salud mental en la formación académica y la ética profesional, para cumplir con el mismo se procedió, a partir de los datos recolectados, su consecuente análisis estableciendo diferencias entre ambos grupos de la muestra.

En este sentido, a través de las preguntas seleccionadas, los entrevistados respondieron darle importancia a su propia salud mental considerando un rango de mucha, bastante y suficiente importancia. Y en menor medida, algunos consideraron otorgarle poca importancia.

En cuanto a, si la consideración de la salud mental del psicólogo afecta a las intervenciones con pacientes se observaron distintos resultados en ambos grupos, si bien casi la mayoría coincidieron en que, si afecta, hubo excepciones.

Los entrevistados que representaron a primer año, consideraron que si afecta y entre las respuestas más frecuentes se encontró que el psicólogo debe diferenciar y no interferir en la terapia, y que se obstaculiza la terapia cuando el psicólogo y el paciente podrían estar pasando un problema similar. En menor medida, algunos respondieron que no afecta, ya

que en el trabajo se debe poner en primer lugar al paciente. Los entrevistados que representaron a quinto año, sin embargo, todas las respuestas coincidieron en que, si afecta, haciendo mención a cuando sucede, el psicólogo pierde objetividad, y debe tener en cuenta siempre su salud mental y problemas personales.

Siguiendo con la línea de la importancia a la propia salud mental, consultados acerca de la asistencia a terapia, ambos grupos en su mayoría respondieron negativamente, aludiendo a los motivos, en su mayoría, que no lo necesita, falta de recursos económicos y por falta de tiempo. En menor medida, contestaron afirmativamente. Los entrevistados de primer año consideraron que la importancia de asistir a terapia radica en recibir opinión, herramientas y ayuda profesional y afrontar situaciones y los entrevistados de quinto año consideraron asistir por su formación, sentirse bien con uno mismo y aprender de la misma terapia.

Por otra parte, las preguntas destinadas a indagar la postura ética de los alumnos arrojaron los siguientes resultados:

En cuanto al conocimiento del Código de Ética de psicólogos de la Provincia de Mendoza, los resultados fueron divergentes entre ambos grupos:

Los entrevistados de primer año, en su mayoría respondió no conocer el Código de Ética y en menor medida, algunas respuestas reconocieron los apartados de consentimiento informado y secreto profesional. Los entrevistados de quinto año, por su parte, respondieron conocerlo y distinguiendo que se compone de cuatro principios, siendo una guía para los psicólogos en donde se establecen las responsabilidades profesionales, destacando el consentimiento informado y el secreto profesional.

Por otra parte, respecto a la consideración de la importancia ética profesional como licenciados en psicología: los entrevistados de primer año, lo consideraron importante apuntando a que implica responsabilidad con el paciente y en menor medida que la ética está presente, pero depende del profesional implementarla. En los entrevistados de quinto año, todos respondieron que era fundamental e importante, fundamentando principalmente a que debe existir un marco regulatorio de la actividad profesional, como así también parámetros y limitaciones y en menor medida mencionaron elegir prácticas basadas en la evidencia.

Respecto a las consideraciones de, si la formación profesional posibilita la adquisición de una postura ética para enfrentar el ejercicio profesional, los entrevistados de primer año, respondió la mayoría que si la posibilita teniendo en cuenta que mientras más se estudia o información se adquiere, mejor se implementa la ética en la profesión. Se hizo mención a la postura personal del profesional, que depende de la misma si pone en práctica y en menor medida respondieron que no la posibilita sin dar una fundamentación. Por otro lado, en los entrevistados de quinto año, las respuestas variaron en tres posturas: en primer lugar, y al igual que en primer año, se mencionó que la postura ética está presente y se adquiere en la formación pero depende de la persona/profesional implementarla y ponerla en práctica; en segundo lugar, algunos mencionaron que si la posibilita y, en tercer lugar, respondieron que no la posibilita, fundamentando que deberían haber más materias que traten de ética y deontología, como así también, se enseñen más herramientas y que estén presente cada año. Además, se mencionó que la materia de ética es abordada desde la línea psicoanalítica, considerando que es contraproducente y no informa lo suficiente.

Haciendo una revisión de toda la información obtenida en el proceso de análisis de datos, se puede observar que hubo variaciones en las respuestas de los grupos con los que realizó este trabajo, por lo que se contrastarán las hipótesis o aproximaciones de sentido propuestas:

Respecto a la hipótesis «Los estudiantes en quinto año adquieren mayor importancia de la salud mental que los alumnos de primer año», los resultados arrojaron que ambos grupos le otorgan bastante importancia a la salud mental, pudiendo reconocer los motivos mediante los cuales se le da importancia, por lo tanto, no se establecen diferencias en los mismos.

Finalmente, en relación con la hipótesis «En la formación académica avanzada se adquiere mayor conocimiento sobre el quehacer del psicólogo en el marco de la ética profesional», los resultados pudieron mostrar solidez respecto al conocimiento que poseen los alumnos de quinto año con respecto a la ética profesional, y a las normas que rigen el quehacer profesional como lo es el Código de Ética, asimismo, se tiene en cuenta la importancia de una postura ética en la práctica profesional y en la formación académica.

CONCLUSIÓN

A partir del análisis realizado, se puede concluir que está presente en los alumnos entrevistados la importancia de la salud mental, sin distinciones en ambos grupos, como se observó en los gráficos 4 y 5, la mayoría le otorga una importancia significativa a la misma. Siguiendo con la importancia de la salud mental presente en los profesionales psicólogos ambos grupos consideraron en su mayoría que afecta en las intervenciones con pacientes, pudiendo dar distintos fundamentos al respecto, por lo que se podría decir que en los alumnos está presente esta importancia.

Con respecto a los resultados arrojados en cuanto a la consideración que tienen los alumnos de la asistencia a terapia se puede ver que la mayoría no asiste por distintos motivos, por otro lado, entre quienes si asisten, se pueden observar posturas opuestas en relación con los alumnos de primer año (Ver Gráfico 4) y los alumnos de quinto (Ver Gráfico 5) año. El primer grupo demuestra una postura más marcada en relación con la asistencia a terapia, y el segundo grupo muestra una consideración negativa haciendo referencia a una falta de necesidad de asistir.

Al indagar acerca de la postura ética, sí se observa una amplia distancia entre el conocimiento que poseen los alumnos de primer año (Ver Gráfico 8) respecto a los alumnos de quinto (Ver Gráfico 9), dado que los alumnos de primero en su mayoría mostraron no conocer el Código Ética siendo este mismo la guía orientativa principal de la práctica profesional, mientras que los alumnos de quinto año en su totalidad, mostraron conocerlo, en este caso la trayectoria de la formación académica ha podido influir en los conocimientos que han adquirido los distintos grupos según el año en el que se encuentran cursando.

En cuanto a la formación profesional, también se obtuvieron resultados distintos entre los grupos analizados. Los alumnos entrevistados de primero (Ver Gráfico 8) pudieron referir que se adquiere una postura ética estudiando más y aludieron a la postura personal del profesional en poner en práctica la ética profesional, sin dar mayores fundamentos al respecto. Los alumnos entrevistados de quinto (Ver Gráfico 9), pudieron dar fundamentaciones variadas teniendo en cuenta la trayectoria recorrida al ser estudiantes avanzados.

Finalmente, se rechaza la primera hipótesis, ya que quedó confirmado a través de los resultados obtenidos que no hay mayor importancia a la salud mental en un grupo determinado que en otro, sino que ambos le otorgan la misma importancia. Por otro lado, se confirma la segunda hipótesis planteada, ya que, quedó demostrado que los alumnos de quinto año poseen un amplio conocimiento respecto a la ética profesional, pudiendo inferir que el transcurso de la formación académica posibilita que se adquiera mayor conocimiento al respecto.

A partir de los hallazgos de este trabajo, se podría posibilitar que se implementen más conocimientos acerca de la ética y deontología profesional en los años iniciales de la carrera para lograr un balance en relación con los alumnos de quinto año, ya que son aspectos fundamentales que atraviesan, no solo la práctica profesional, sino también el estudio durante la formación académica como posibilidad para el estudiante de poder pensarse como futuro profesional y reflexionar la práctica desde antes de finalizar los estudios. Por otro lado, también se considera importante dar relevancia a la ética y a la deontología desde una perspectiva reflexiva y basada en la evidencia, ya que en esta disciplina como lo expone Ferrero (2012) todo acto científico y profesional conlleva implícitamente una posición ética, lo que lleva a que los estudiantes de psicología puedan concientizar sobre este posicionamiento ético para que ocupe un espacio explícito en la toma de decisiones como estudiantes y posteriormente como profesionales, de tal modo que en cada acción se tenga en cuenta el bienestar de las personas.

El psicólogo como profesional desde cualquiera de sus esferas de acción, se aproxima y se pone en contacto directo en la intimidad de las personas, grupos o comunidades con las que trabaja, entonces, el mismo no solo debe ser competente y tener una sólida formación ética, sino, además, adquirir plena conciencia de su salud mental y sus aspectos personales, ya que pueden inferir en su rol profesional. Este análisis se tiene en cuenta, para que le permita evaluar en cada momento, si se está llevando a cabo una actuación justa y correcta frente a su trabajo. Es necesario dar cuenta de esto, reconociendo y aceptando la importancia que tiene para el profesional adquirir prácticas de autocuidado, supervisión y/o la asistencia a terapia como formas de promover su bienestar integral, que se verá reflejado en su práctica profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- Barandica, J. (07 de marzo de 2017) *Historia Psi de la Provincia de Mendoza*. Scribd. <https://es.scribd.com/document/117786013/Salud-Mental-en-Mendoza#>
- Begoña, R. M. (2000) Los retos de la ética en el nuevo milenio. *Ars Brevis*. (6). pps. 311-336. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5874687>
- Calabresi, C. (2011) La primera carrera de psicología en Mendoza. *Psiencia Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*. 3(2). pps 74-81. Doi: 10.5872/psiencia/3.2.22
- Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina [Fe.P.R.A] 30 de noviembre 2013. http://fepra.org.ar/docs/acerca_fepra/codigo_de_etica_nacional_2013.pdf
- Fernández, M. L. (2019) Los oscuros años setenta en la carrera de psicología de la UNLP. *Temas en psicología*. 5(1). pps. 130 -137 <https://revistas.unlp.edu.ar/AnuarioPsicologia/article/view/9777>
- Ferrero, A. (2012) El valor de la ética profesional en el ejercicio de la psicología. *Revista Psicólogos*. 2(65). pps. 13-17.
- Freud, S. (1917) *Obras completas*. (Vol. 17). Amorrortu
- Gallegos, M. (2000) Cincuenta años de historia de la psicología como institución universitaria en argentina. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 37 (3). pps. 642-652. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342005000300021
- Keegan, E. (s.f.) *Supervisión y desarrollo de competencias en terapia cognitivo-conductual*. Academia. https://www.academia.edu/26641218/SUPERVISI%C3%93N_Y_DESARROLLO_DE_COMPETENCIAS_EN_TERAPIA_COGNITIVO_CONDUCTUAL
- Klappenbach, H., (2015). La formación universitaria en psicología en Argentina: perspectivas actuales y desafíos a la luz de la historia. *Universitas Psychologica*, 14(3), pps.15-37. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.fupa>
- Ley 26.657 de 2010. Derecho a la Protección de la Salud Mental. Disposiciones complementarias. 2 de diciembre de 2010. D.O. No. 32041. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
- Sampieri, R. (2014) *Metodología de la Investigación*. (6ta, ed.). México